

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 11/07/2017 Fecha de revisión: 18/10/2022 Reemplaza la versión de: 23/11/2021 Versión: 7.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : BLOCKMATIC

UFI : GYJF-8S0U-UQHP-FERA

Código de producto : P_12_362 Tipo de producto : Detergente

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional

Uso de la sustancia/mezcla : Detergente para lavavajillas

Función o categoría de uso : Agentes detergentes/lavantes y aditivos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Sallo Kyra, S.L. S.L. Compositor Bach, 17-19 08191 Rubi – Barcelona Spain

T + 34 93 588 0846

lab.amartin@sallo.es - www.sallo.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 34 93 588 0846

Horario laboral 8:30 a 13:30 - 14:30 a 17:30 h

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Corrosivos para los metales, categoría 1 H290
Toxicidad aguda (oral), categoría 4 H302
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Nocivo en caso de ingestión. Puede ser corrosivo para los metales. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 11/07/2017 Fecha de revisión: 18/10/2022 Reemplaza la versión de: 23/11/2021 Versión: 7.0

Palabra de advertencia (CLP)

Contiene

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

GHS05 GHS07

: Peligro

: Hidróxido de sodio; sosa cáustica

: H290 - Puede ser corrosivo para los metales.

H302 - Nocivo en caso de ingestión.

H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P280 - Llevar guantes de protección, equipo de protección para los ojos.

P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. P305+P351+P338+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén

presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a

un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.

P405 - Guardar bajo llave.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Hidróxido de sodio; sosa cáustica sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6 REACH-no: 01-2119457892- 27	30 – 50	Met. Corr. 1, H290 Skin Corr. 1A, H314
Acido(1-hydroxyethyliden)bisfosfonico, sal de sodio	N° CAS: 29329-71-3 N° CE: 249-559-4 REACH-no: 01-2119510382- 52	15 – 30	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Irrit. 2, H319
Metasilicato de disodio	N° CAS: 6834-92-0 N° CE: 229-912-9 N° Índice: 014-010-00-8 REACH-no: 01-2119449811- 37	7 – 10	Met. Corr. 1, H290 Skin Corr. 1B, H314 STOT SE 3, H335

Límites de concentración específicos:			
Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos	
Hidróxido de sodio; sosa cáustica	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6 REACH-no: 01-2119457892- 27	(0,5 ≤C < 2) Eye Irrit. 2, H319 (0,5 ≤C < 2) Skin Irrit. 2, H315 (2 ≤C < 5) Skin Corr. 1B, H314 (5 ≤C < 100) Skin Corr. 1A, H314	



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 11/07/2017 Fecha de revisión: 18/10/2022 Reemplaza la versión de: 23/11/2021 Versión: 7.0

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con los ojos

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Llamar inmediatamente a un médico.

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración.

: Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas

contaminadas. Llamar inmediatamente a un médico.

: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si

lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.

: Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel

- del contacto con la pici

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo Síntomas/efectos después de ingestión Lesiones oculares graves.

: Quemaduras.

Quemaduras.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso

de incendio

: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios

 No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar el polvo/el

humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 :

"Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

18/10/2022 (Fecha de revisión) ES (español) 3/12



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 11/07/2017 Fecha de revisión: 18/10/2022 Reemplaza la versión de: 23/11/2021 Versión: 7.0

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No

respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Llevar un equipo de

protección individual.

Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar

durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión con revestimiento interior resistente.

Conservar únicamente en el recipiente original. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar

bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Materiales incompatibles : Metales.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Hidróxido de sodio	
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m³	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT	

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:









8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad. ISO 16321-1



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 11/07/2017 Fecha de revisión: 18/10/2022 Reemplaza la versión de: 23/11/2021 Versión: 7.0

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de las manos:

guantes de protección. ISO 374-1

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Sólido Color : Blanco. Olor : característico. Umbral olfativo : No disponible Punto de fusión : No disponible Punto de congelación : No aplicable : No disponible Punto de ebullición Inflamabilidad : No inflamable. Límites de explosión : No aplicable : No aplicable Límite inferior de explosividad Límite superior de explosividad : No aplicable Punto de inflamación : No aplicable Temperatura de autoignición No aplicable No disponible Temperatura de descomposición 12,5 - 13,5pН Concentración de la solución de pH 5 %

Solubilidad No disponible Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) No disponible Presión de vapor No disponible No disponible Presión de vapor a 50°C No disponible Densidad Densidad relativa No disponible Densidad relativa de vapor a 20°C : No aplicable No disponible Tamaño de las partículas Distribución del tamaño de las partículas : No disponible Forma de las partículas : No disponible Relación de aspecto de las partículas : No disponible Estado de agregación de las partículas : No disponible Estado de aglomeración de las partículas : No disponible Área de superficie específica de las partículas : No disponible

9.2. Otros datos

Viscosidad, cinemática

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

Generación de polvo de las partículas

9.2.2. Otras características de seguridad

Conductividad : $\approx 1250 \,\mu\text{S/m} \, 0.5 \,\text{g/l}$

No aplicable

: No disponible



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 11/07/2017 Fecha de revisión: 18/10/2022 Reemplaza la versión de: 23/11/2021 Versión: 7.0

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

metales.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

BLOCKMATIC

ATE CLP (oral) 500 mg/kg de peso corporal

Acido(1-hydroxyethyliden)bisfosfonico, sal de sodio (29329-71-3)

DL50 oral rata 1100 mg/kg

Metasilicato de disodio (6834-92-0)

DL50 oral rata	> 1152 (1152 – 1349) mg/kg
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 2,06 g/m³

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca quemaduras graves en la piel.

pH: 12,5 - 13,5

Acido(1-hydroxyethyliden)bisfosfonico, sal de sodio (29329-71-3)

pH 11,5 Solución acuosa :

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)

)H

Metasilicato de disodio (6834-92-0)

pH > 12,5 1% solución

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Se supone que provoca lesiones oculares graves

pH: 12,5 - 13,5

Acido(1-hydroxyethyliden)bisfosfonico, sal de sodio (29329-71-3)

pH 11,5 Solución acuosa :



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 11/07/2017 Fecha de revisión: 18/10/2022 Reemplaza la versión de: 23/11/2021 Versión: 7.0

Hidróxido de sodio; sosa cáustica (1310-73-2)		
рН	14	
Metasilicato de disodio (6834-92-0)		
рН	> 12,5 1% solución	
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado	
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado	
Carcinogenicidad	: No clasificado	
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado	
Metasilicato de disodio (6834-92-0)		
NOAEL (oral, rata)	≈ 227 mg/kg de peso corporal	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado	
Peligro por aspiración	: No clasificado	
BLOCKMATIC		
Viscosidad, cinemática	No aplicable	

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

: El producto no neutralizado puede ser peligroso para los organismos acuáticos. Ecología - general

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio : No clasificado

ambiente acuático

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio : No clasificado

Acido(1-hydroxyethyliden)bisfosfonico, sal de sodio (29329-71-3)		
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l	
CE50 - Crustáceos [1]	> 170 mg/l	
Metasilicato de disodio (6834-92-0)		
CL50 - Peces [1]	≈ 210 mg/l	
CE50 - Crustáceos [1]	≈ 1700 mg/l	
CEr50 algas	≈ 207 mg/l	
CEr50 otras plantas acuáticas	> 345,4 mg/l	

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 11/07/2017 Fecha de revisión: 18/10/2022 Reemplaza la versión de: 23/11/2021 Versión: 7.0

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos

: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaie del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : ONU 3262 N° ONU (IMDG) ONU 3262 N° ONU (IATA) ONU 3262 N° ONU (ADN) ONU 3262 N° ONU (RID) ONU 3262

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)

: SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica(1310-73-2))

Designación oficial de transporte (IMDG)

: SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa

cáustica(1310-73-2))

Designación oficial de transporte (IATA)

Corrosive solid, basic, inorganic, n.o.s. ((1310-58-3); sodium hydroxide; caustic soda(1310-

73-2))

Designación oficial de transporte (ADN)

: SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa

cáustica(1310-73-2))

Designación oficial de transporte (RID)

SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa

cáustica(1310-73-2))

Descripción del documento del transporte (ADR)

: UN 3262 SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa cáustica(1310-73-2)), 8, III, (E)

Descripción del documento del transporte (IMDG)

: UN 3262 SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa

cáustica(1310-73-2)), 8, III

Descripción del documento del transporte (IATA)

: UN 3262 Corrosive solid, basic, inorganic, n.o.s. ((1310-58-3); sodium hydroxide; caustic

soda(1310-73-2)), 8, III

Descripción del documento del transporte (ADN)

: UN 3262 SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa

cáustica(1310-73-2)), 8, III

Descripción del documento del transporte (RID)

: UN 3262 SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido de sodio; sosa

cáustica(1310-73-2)), 8, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)

Etiquetas de peligro (ADR)

: 8 8



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 8



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 11/07/2017 Fecha de revisión: 18/10/2022 Reemplaza la versión de: 23/11/2021 Versión: 7.0

Etiquetas de peligro (IMDG) : 8



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 8 Etiquetas de peligro (IATA) : 8



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 8 Etiquetas de peligro (ADN) : 8



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 8 Etiquetas de peligro (RID) : 8



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III
Grupo de embalaje (ADN) : III
Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR): C6Disposiciones especiales (ADR): 274Cantidades limitadas (ADR): 5kgCantidades exceptuadas (ADR): E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P002, IBC08, LP02, R001

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : B3
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y : T1
contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP33

contenedores para granel (ADR)

Código cisterna (ADR) : SGAV, L4BN



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 11/07/2017 Fecha de revisión: 18/10/2022 Reemplaza la versión de: 23/11/2021 Versión: 7.0

Vehículo para el transporte en cisternas : AT Categoría de transporte (ADR) : 3

Disposiciones especiales de transporte - Granel : VC1, VC2, AP7

(ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) : 80

Panel naranja :

80 3262

Código de restricciones en túneles (ADR) : E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 kg

Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1

Instrucciones de embalaje (IMDG) : P002, LP02

Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC08

Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B3

Instrucciones para cisternas (IMDG) : T1
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP33
N.°FS (Fuego) : F-A
N.°FS (Derrame) : S-B
Categoría de carga (IMDG) : A

Segregación (IMDG) : SGG18, SG35

Propiedades y observaciones (IMDG) : Reacts violently with acids. Causes burns to skin, eyes and mucous membranes.

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y845

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 5kg

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 860

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 25kg

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 864

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 100kg

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A3, A803

Código GRE (IATA) : 8L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN): C6Disposiciones especiales (ADN): 274Cantidades limitadas (ADN): 5 kgCantidades exceptuadas (ADN): E1Equipo requerido (ADN): PP, EPNúmero de conos/luces azules (ADN): 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID): C6Disposiciones especiales (RID): 274Cantidades limitadas (RID): 5kgCantidades exceptuadas (RID): E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P002, IBC08, LP02, R001

Disposiciones especiales de embalaje (RID) : B3



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 11/07/2017 Fecha de revisión: 18/10/2022 Reemplaza la versión de: 23/11/2021 Versión: 7.0

Disposiciones particulares relativas al embalaje

: MP10

común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T1

contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP33

contenedores para granel (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : SGAV, L4BN

Categoría de transporte (RID) : 3

Disposiciones especiales relativas al transporte - : VC1, VC2, AP7

Granel (RID)

Paquetes exprés (RID) : CE11 N.° de identificación del peligro (RID) : 80

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Etiquetado del contenido		
Componente	%	
fosfonatos	15-30%	
policarboxilatos	<5%	

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Reglamento (CE) n° 648/2004, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes

El/los agente(s) de superficie contenido(s) en este preparado respeta(n) los criterios de biodegradabilidad tal y como se definen en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados por petición expresa de estas o por petición de un fabricante de detergentes



Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 11/07/2017 Fecha de revisión: 18/10/2022 Reemplaza la versión de: 23/11/2021 Versión: 7.0

Incluido en la lista EINECS (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) - Directiva 79/831/CEE del Consejo, por la que se modifica por sexta vez la Directiva 67/548/CEE (sustancias peligrosas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

Otros datos : No.

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	
H290	Puede ser corrosivo para los metales.	
H302	Nocivo en caso de ingestión.	
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H335	Puede irritar las vías respiratorias.	
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1	
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A	
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias	

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Met. Corr. 1	H290	Método de cálculo
Acute Tox. 4 (Oral)	H302	Conversión según el Anexo VII
Skin Corr. 1A	H314	Conforme a datos obtenidos de ensayos

Hoja de Seguridad aplicable para regiones : ES - España

FDS EU (anexo II REACH) SALLO

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.